

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA URGENTE, AL AMPARO DEL ARTICULO 131.4 DE LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, PARA LAS UNIDADES DE HEMODINÁMICA INFANTIL Y HEMODINÁMICA DE ADULTOS.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA incluido): 24.090€ (IVA incluido)

TIPO I.V.A.: 10%

PROCEDIMIENTO: Asistencia sanitaria urgente V.E. <30.000

EXPEDIENTE: PASU 120/2024

D. Manuel Molina Muñoz, Gerente del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, como Órgano de Contratación al que está adscrita la Central Provincial de Compras de Sevilla, del Servicio Andaluz de Salud, en virtud de las competencias que tiene delegadas de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud por Resolución de 20 de enero de 2022, publicada en el BOJA número 22, de 02 de febrero de 2022, en uso de sus atribuciones y en base a los siguientes

ANTECEDENTES

- De conformidad con la Memoria Justificativa de la Subdirectora del Servicio de Operaciones del Hospital Universitario Virgen del Rocío, integrante de la Central Provincial de Compras de Sevilla solicitaríamos con la mayor prontitud posible la autorización excepcional para el uso e implante de la válvula VENUS (tamaño 32-34 mm según lo medido en el mismo procedimiento) en el enfermo mediante un procedimiento de urgencia (PASU) del Hospital Universitario Virgen del Rocío. En esta memoria se justifica la urgencia de dicho suministro.
- Que el suministro, se realizará mediante el procedimiento establecido en el artículo 131 apartado 4, de la LCSP, para la prestación de asistencia sanitaria en supuestos de urgencia y al ser su valor estimado inferior a 30.000,00 Euros, (Treinta mil euros).

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL MOLINA MUÑOZ	FECHA	05/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSS843RFPCFT3S2DDXH4WG9ZSU	PÁGINA	1/2	



3. El importe a satisfacer por la prestación objeto de la presente Resolución, es de **24.090€** (VEINTICUATRO MIL NOVENTA EUROS) (IVA incluido)
4. Siendo el suministro del mismo a realizar por la empresa IZASA HOSPITAL S.L., C.I.F: B-08438731 , la cual, según consulta efectuada y vista su propuesta, es adecuada y suficiente para la realización de la prestación.
5. El plazo de ejecución del contrato es de: 1 mes

RESUELVO

Adjudicar el expediente arriba referenciado al licitador que a continuación se relaciona:

IZASA MEDICAL

Código GC	Descripción	Importe adjudicado (IVA_excluido)	IVA %	Importe adjudicado (IVA_incluido)
E37251	Válvula Pulmonar AUTOEXPANSIBLE VENUS	21.900 €	10	24.090,€

EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL MOLINA MUÑOZ	FECHA	05/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSS843RFPCFT3S2DDXH4WG9ZSU	PÁGINA	2/2	